



Encuentros universitarios por un nuevo acuerdo social en Facultad de Medicina

**CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
20.11.2019**

Olga Toro D.
Directora de Planificación



El objetivo central del Encuentro es generar una propuesta de la Universidad para un nuevo acuerdo social. Nos proponemos abordar ejes temáticos surgidos a partir de la explosión social y las prioridades ciudadanas. Entre estos aparecen el respeto y promoción de los derechos humanos, los desafíos de nuestra democracia -incluyendo una nueva Constitución Política- y la conciencia de poner fin a las desigualdades sociales, políticas y económicas.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



Encuentro Universitario

En el crítico momento que vive el país, sus instituciones y su pueblo, la Universidad de Chile tiene la gran responsabilidad de generar un análisis independiente y elaborar propuestas a la sociedad.

Para cumplir con este objetivo, el 25 de octubre llamamos a un Encuentro Universitario convocando a la comunidad toda a reflexionar y comprometerse con esta tarea. La primera actividad transversal se realizó en la

Cronograma de encuentros/cabildos

LUNES 28 OCTUBRE

-Cabildo Abierto por el Derecho a la Salud, CES, ACAUCH-FM, AFUCH-FM, I. ESP, Deptos. Tecnología Médica, Enfermería.

MIÉRCOLES 30 OCTUBRE

-Segundo Cabildo Abierto por el Derecho a la Salud, CES, ACAUCH-FM, AFUCH-FM, I. ESP, Deptos. Tecnología Médica, Enfermería.

VIERNES 8 NOVIEMBRE

-Tercer Cabildo Abierto por el Derecho a la Salud, CES, ACAUCH-FM, AFUCH-FM, I. ESP, Deptos. Tecnología Médica, Enfermería.

MARTES 12 NOVIEMBRE

-Campus Sur: 11:00-13:00, Auditorio Aula Magna Campus Sur.
-Campus Peñalolén: 10:00-12:00, Auditorio Dr. Ítalo Campodónico, edificio universitario.
-Campus Norte 1, HCUCH: Convocado Afuch HCUCH área de la pileta (frente área de Admisión).

MIÉRCOLES 13 NOVIEMBRE

-Campus Occidente: 9:30-11:30, Auditorio n°4 de edificio universitario.
-Campus Centro: 10:00-12:00, Auditorio Chunchito.
-Campus Oriente 1, Hospital Salvador e Institutos: 10:00-12:00, Sala N° 1 de edificio universitario.
-Campus Norte 2, Hospital Roberto del Río: 11:00-13:00, Sala de clases oficina de pregrado 2° piso.
-Campus Norte 3, FM: 10:00-12:00, Auditorio Lorenzo Sazié.
-Campus Norte 4, Deptos. Fonoaudiología, Kinesiología y Terapia Ocupacional & Ciencia de la Ocupación: encuentro “cabildo sobre Rehabilitación en el Marco del Derecho a la Salud”.
-Cabildo Unidad de Psiquiatría de niños y adolescentes, Clínica Psiquiátrica Universidad de Chile.
-Cabildo Triestamental Salud Digital, Scian-Lab, CIMT, CENS.

JUEVES 14 NOVIEMBRE

-Campus Oriente 2, HLCM: 10:30-12:30, Sala de reuniones depto. Pediatría y Cirugía Infantil Oriente.

VIERNES 15 NOVIEMBRE

-Campus Norte 2, Depto. Anestesiología HCUCH: 8:00-10:00, Auditorio Reunión Clínica.

LUNES 18 NOVIEMBRE

-Cuarto Cabildo Abierto “Avanzando en el proceso constituyente”, CES, ACAUCH-FM, AFUCH-FM, I. ESP, Deptos. Tecnología Médica, Enfermería.

SECCIÓN A: ACUERDO SOCIAL



1. DEMOCRACIA Y CIUDADANIA.

Confianza en las instituciones democráticas.

- ✓ Sanciones severas a la corrupción política y abusos económicos.
- ✓ Reforma a la Alta Dirección Pública y Concursos públicos.
- ✓ Mayor educación cívica.

Nueva Constitución.

- ✓ Mecanismo constituyente participativo.
- ✓ Voto obligatorio.
- ✓ Nueva Constitución, con énfasis en lo público, que incorpore el Derecho a la Salud .
- ✓ Personas con discapacidad como sujetos de derecho.
- ✓ Derecho al agua.

2. DESIGUALDADES: País más justo.

- ✓ Reforma de salud: Cobertura universal de salud y término al lucro.
- ✓ Avanzar en educación gratuita y de calidad. Dejar fuera el mercado en la educación y salud.
- ✓ Leyes que apuntan a reformas sociales.
- ✓ Inversión en servicios de salud en regiones y lugares con menos acceso.
- ✓ Redistribución de los recursos (impuestos)

SECCIÓN A: ACUERDO SOCIAL



3. DERECHOS HUMANOS.

- ✓ Salud como derecho humano, salud en todas las políticas, determinantes sociales de la salud.
- ✓ Abordar temas actuales en los que no hay consenso social: aborto, eutanasia.
- ✓ Trato digno a los usuarios de parte de los profesionales de la salud.
- ✓ Exigir cambio de uso de la fuerza pública, represión y condena a la violación sistemática de los DDHH.
- ✓ Garantizar bienestar y protección de los derechos de los/as niños/as y adolescentes.

4. MODELO DE DESARROLLO.

- ✓ Aumento presupuesto de salud a 6% del PIB
- ✓ Reforma al sistema de salud: Solidario, red integrada, calidad, mejor gestión y equidad en uso de recursos.
- ✓ Suprimir transferencias de recursos públicos al sistema privado de atención.
- ✓ Modelo de salud promocional, preventivo y participativo, por sobre un sistema curativo, que incorpore la rehabilitación integral.
- ✓ Tope de precio en medicamentos.
- ✓ Fortalecimiento de APS: reevaluar municipalización de la APS y \$ 10.000 per cápita.
- ✓ Sistema de atención en salud: Rehabilitación, salud mental, salud dental.
- ✓ Salud digital como estrategia que contribuye a mayor equidad, calidad de atención y transparencia.
- ✓ Cambiar el sistema previsional.

SECCIÓN B: UNIVERSIDAD

1. ROL PÚBLICO Y VINCULO CON LA SOCIEDAD.

- ✓ Escuchar y dialogar con todas las posiciones.
- ✓ Formación de profesionales para el sistema público.
- ✓ Modernización del código sanitario que incorpore todas las profesiones de la salud.
- ✓ Estrategias de la Universidad para el trabajo con jóvenes y niños/as vulnerados/marginados que se han expresado en el movimiento social.

2. DESARROLLO INSTITUCIONAL.

- ✓ Impulsar investigación en beneficio de la población y el medio ambiente.
- ✓ Fortalecer el rol y reconocimiento de la extensión en la Universidad.

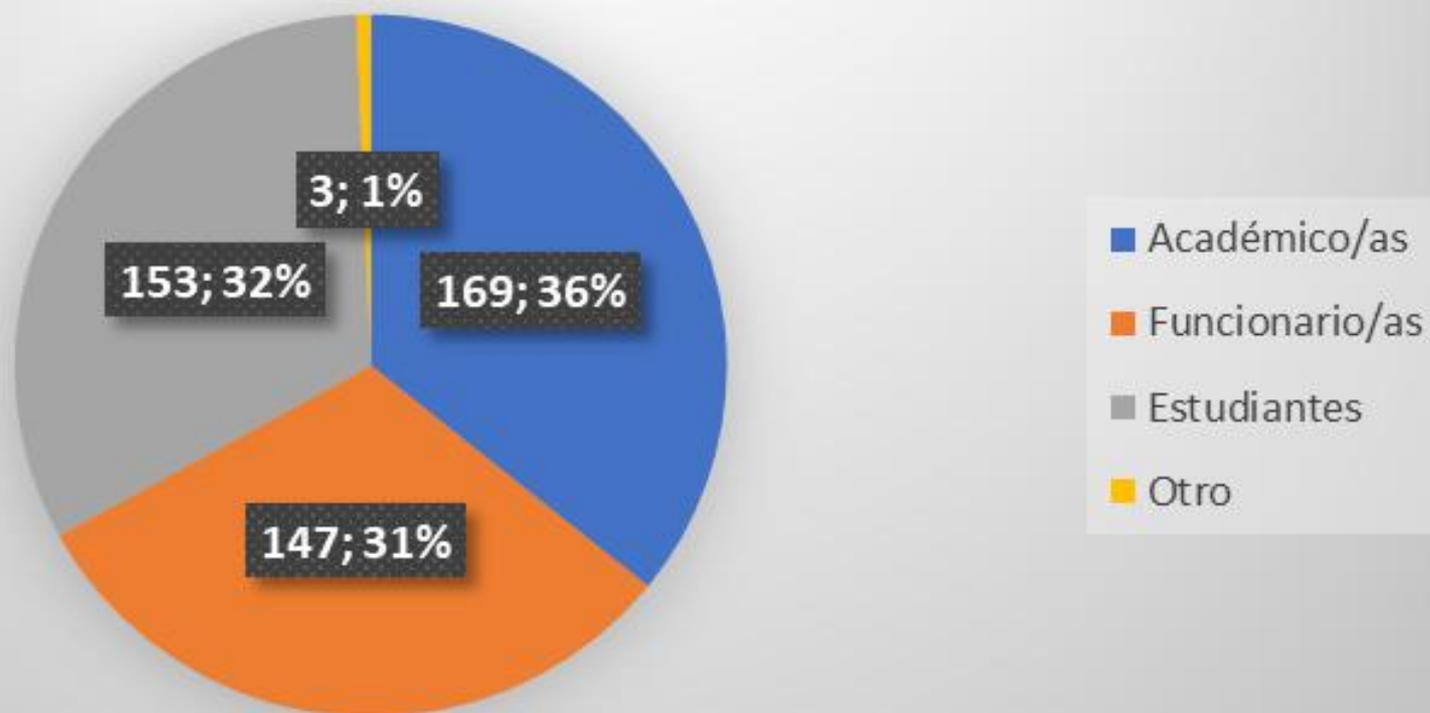
3. FORMACIÓN.

- ✓ Incorporación de enfoque de derechos en el currículo de formación de los profesionales de la salud.
- ✓ Incorporación de la experiencia de esta movilización en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Formación en salud en base a competencias humanas (trato digno y humanizado), técnicas y académicas.
- ✓ Incorporación de las ciencias sociales en la formación de técnicos y profesionales de la salud.
- ✓ Formación en equipos de salud y en gestión/administración del sistema de salud.
- ✓ Interrelación de los equipos de salud y educación.
- ✓ Importancia de la formación técnica para el desarrollo del país.
- ✓ Incluir mirada de salud mental desde pre-postgrado.

4. CONVIVENCIA.

- ✓ Equidad al interior de la Universidad
- ✓ Salud ocupacional, bienestar, auto cuidado y salud mental.

477 PARTICIPANTES EN 12 ENCUENTROS INFORMADOS



*Hay encuentros que aún están en proceso de informar y unidades o miembros de la comunidad que están organizando nuevos encuentros.